



Presidente: D. Carlos Sanza

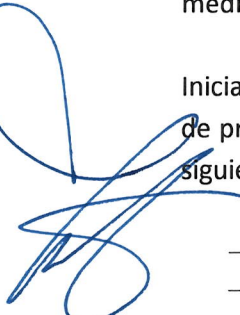
Vocales: D. Javier Ruiz Santiago

D. Juan Lobato

D. Jose Argente


Secretario: D. Manuel Sanz.

En Madrid, siendo las 13:00 horas del día 10 de enero de 2.020, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOMENAJE PÓSTUMO A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. EXPDTE. SFC/2019/00045.**, para proceder al acto de apertura del **sobre A** que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor.



Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, las empresas que han presentado oferta a la presente licitación han sido las siguientes:

- MUSICA Y VIDA ART MARZOAL,S.L con CIF B86698081
- MUSIC CERIMONIAL, NESSUN DORMA,S.L.U con CIF B64002322
- HERMITAGE MUSICAL SIGLO XXI con CIF B-86008489



A continuación, se procede a la apertura del sobre A, comprobándose y analizando que la documentación que presentan las empresas se corresponde con la solicitada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Una vez analizada la documentación presentada por las empresas y de acuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que:

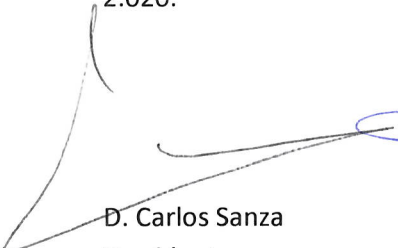
La empresa MUSIC CERIMONIAL, NESSUN DORMA,S.L.U no presenta:

- Pliego administrativo y técnico firmados en todas sus hojas.


A esta Empresa se le concede, mediante requerimiento de subsanación, un plazo de tres días hábiles de subsanación hasta el día **15 de enero de 2020 a las 12:00 h.** para presentar la documentación omitida.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 10 de enero de 2.020.



D. Carlos Sanza  
Presidente




D. Javier Ruiz Santiago  
Vocal



D. Manuel Sanz  
Secretario



D. Jose Argente  
Vocal



D Juan Lobato  
Vocal